



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00061542- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Director de la Maestría en Dirección de Negocios de la Escuela de Graduados en Ciencias Económicas de esta Facultad, solicitando que se otorgue a estudiantes de la carrera, aprobación por equivalencia en la asignatura Actividades Complementarias;

Y CONSIDERANDO:

Que por la mencionada normativa se otorga equivalencia en la asignatura Actividades Complementarias (Cód. P11-00364) a estudiantes de la Maestría en Dirección de Negocios, dando cumplimiento a las exigencias académicas establecidas en el punto III) de la Ordenanza HCD N°372/1996, modificada por Ordenanza HCD N° 497/2011; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar equivalencia en la asignatura Actividades Complementarias (Cód. P11-00364) de la Maestría en Dirección de Negocios, constando la calificación "Aprobado" con fecha 11 de mayo de 2018, a los siguientes estudiantes:

Apellido y Nombre	DNI
Álvarez Namor, Nicolás Alberto	35.818.244
Barile, Alan Jose	38.500.648
Boggione, Francisco Javier	31.290.118
Dupraz, Sergio Andres	35.667.584
Fariña, Noelia de los Ángeles	35.018.843
García Masjoan, Facundo	36.146.927
Gigena, Romina Mariel	28.270.464
Gonzalez, Gabriel Andres	34.054.155
Jaimez, Lucía	38.002.983
Marchisone, Danilo German	31.517.076
Mondino, Sergio Andres	37.321.001
Montero, Magali Ailen	37.635.413
Poletto, Luciano	37.317.663
Pujó, Gonzalo Ignacio	35.596.066
Randazzo, Federico Matias	35.576.422

Rizzi, Lucia	36.240.688
Sanchez Pascual, Mario Manuel	35.054.733
Vallespinos, Agustin	33.751.585

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.